

LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Jd. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO XXXV

Redacción y Administración
Calle del Pavo, 6

Gerona, sábado 18 de Marzo de 1905

Dirección telegráfica: «Lucha». Gerona
Teléfono núm. 7

NÚM. 8.493

Agua de Tona de Ullastres Y CO-PROPIETARIOS

Su furada-c'orurada tódica, variedad bromo yodurada. La mejor del mundo en su clase. Cura radicalmente Escrófula, Herpe, Linfatismo, etc. Véndese en todas las farmacias.

30 duchas, 25 pesetas

Masaje por técnicos especialistas. Mayor, 15, Gracia y Montjuich del Carmen, 5 (Baños de Solé)



ADLER!

Máquina de escribir sin rival en el mundo.

MAYOR RAPIDEZ

MAYOR LIMPIEZA

MAYOR ECONOMÍA

Escritura siempre a la vista.—La única con la que se pueden hacer 30 copias de un solo golpe.

Ventas a plazos y al contado

UNICO REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

JOSÉ GARCÍA ALVAREZ

Rambla Verdguer, 31, GERONA

Venta de accesorios para todos los sistemas de máquinas de escribir procedentes de la casa The F. S. Webster Company de Boston (E.E. U.U.) la más importante en su ramo.

La ley de alcoholes

La Comisión permanente de defensa de los gremios del comercio de vinos, aguardientes, alcoholes y licores de Madrid, nos ha dirigido la siguiente carta circular:

Las consecuencias de haber sido desatendidas las clases contribuyentes cuando con tanta razón combatieron el proyecto de ley de alcoholes, puesto después en vigor con su Reglamento, son de gravísimos perjuicios para todas las clases, sin beneficio apreciable para el Tesoro.

La Ley y Reglamento de alcoholes hemos de acatar y cumplir cual corresponde al orden y seriedad de un pueblo, más como resulta impracticable é incompatible con lo que es y debe ser el Comercio, la Industria y la Producción, la obligación del Comercio es elevar sus quejas, como lo hace, al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pidiendo no la modificación de esta Ley y su Reglamento en tales ó cuales artículos, sino una nueva ley basada en el impuesto único, puesto que rige

desde hace más de cinco meses, plazo suficiente para ensayo, y está causando efectos desastrosos para el Comercio y la Industria, pérdidas irreparables en la fabricación, la ruina y la miseria en los pueblos y en los campos de producción, á cambio de un puñado de pesetas que ha recaudado el fisco, que ni siquiera compensará la pérdida que el mismo fisco ha sufrido con el anzuelo ó desgravación de los trigos y sus harinas, cuyos beneficios tampoco han llegado al consumidor.

Las clases no pidieron nunca dejar de pagar, ni jamás pensaron en eximirse de esta obligación que consideran sagrada, lo que pidieron y siguen pidiendo es la forma en que el fisco debe percibir sus derechos, compatible en todo país culto con la libertad de trabajo, lo mismo al Comercio, á la industria, al fabricante que el cosechero, único medio de armonizar los intereses del Tesoro público con los del Contribuyente.

Esta es la voz general de la justicia, es la voz de un pueblo que quiere trabajar, la voz del que con el sudor de su frente, á fuerza de privaciones y sacrificios, nutre las Cajas del Estado y del Municipio,

al mismo tiempo que proporciona pan y trabajo, tan necesario á la humanidad.

Esta es la voz desoída en Mayo y Junio por las personalidades políticas, fué desoída por los señores diputados y senadores en sus mismos domicilios, fué desoída por las Cortes en sus funciones y las clases neutras, llamadas así por los políticos; cumpliendo sus deberes llegaron con sus quejas hasta el Trono de su Rey.

Han pasado más de nueve meses desde que la Asamblea cesó en sus funciones al verse desatendida, y hoy el pueblo que paga, y el que trabaja, se vé sumido en la miseria porque una Ley que á nadie conviene y un Reglamento impracticable hace imposible el trabajo, el Comercio y la industria.

El comercio de Madrid ha cumplido sus deberes, no por lo que á él interesa sino por lo que afecta á España, é invita á la defensa á todos los gremios, fabricantes, productores, cosecheros y comerciantes de provincias, á las Corporaciones de provincias, á las Corporaciones y Centros mercantiles, á la Prensa de Madrid y provincias, que cuando de causas justas se trata nunca regatea su poderoso concurso, defendamos todos lo que más conviene á los intereses generales de la Nación, defendamos el Impuesto único sobre la primera materia alcohol con la escala de 100 grados, dejando libre la exportación, porque es la única forma de que el Tesoro público perciba sus derechos, el Comercio, la industria, la fabricación y la producción disfrute de la necesaria libertad de trabajo.

Si esto que conviene al pueblo que trabaja no es concedido por quien puede hacerlo, deslindemos los campos, hagamos saber al pueblo quienes son sus enemigos, que por sostener un error político impiden el trabajo en perjuicio del Tesoro y del Contribuyente.

Este es el juicio y la opinión de estos gremios de contribuyentes, pedimos dentro del mayor orden, dentro del derecho, cual corresponde al Comercio, lo que á nuestro juicio conviene á España, y creemos que el remedio es urgente, y

en tal sentido, sin ningun miramiento político ni particular, sino teniendo en cuenta los perjuicios del País, desde el obrero al productor, fabricante, comerciante é industrial y los generales intereses de la Nación, á todos conviene que sin perturbaciones, y dentro del orden, se corrijan los errores que sin culpa alguna le está costando caro al contribuyente, único que con tiempo hizo lo posible para evitar el daño ya irreparable, por ello pide con urgencia la derogación de una ley que perjudica á todo, sustituyéndola por otra ley, que siendo más favorable al Tesoro público sea compatible con el trabajo del Cosechero, del Fabricante, del Comercio y de la Industria, bajo la base del Impuesto único.

Á este fin los Gremios de Comercio de Madrid esperan de sus similares de provincias, de los Fabricantes, Cosecheros é Industriales, entidades y personas interesadas, se organicen, sino lo están, y se apresuren á poner en conocimiento de esta Comisión Permanente los acuerdos que en cada localidad tomen, y si están dispuestos á presentarse en Madrid, cuando se juzgue útil y conveniente, en representación de sus Gremios, Corporaciones ó Establecimientos.

Presidente, don José Requena.—Primer vice-presidente, don Lucas Garzón.—Segundo vice-presidente, don Sixto Fernández.—Tercer vice-presidente, don Eugenio Ortiz.—Vocales, don Isidro del Cerro, don Adrián Gutiérrez, don Juan Fernández, don Ricardo Alonso, don Prudencio García, don Luis Sobrino, don Antonio Blanco, don David Vega, don Lucas Fernández, don Antonio Naredo, don Francisco Aldama, don Savino Galán, don Gregorio Rodríguez.—Secretario primero, don Francisco Fuertes.—Secretario segundo, don Tomás Martín.

UNA NUEVA EDICIÓN DEL «QUIJOTE»

Con facsimiles de documentos inéditos y un estudio del Excelentísimo Sr. D. José M. Asensio

F. SELX, EDITOR.—BARCELONA, 1898
El inmortal libro de Cervantes no ha

sido considerado siempre de igual manera.

En el pasado siglo creyóse sólo una sátira inmensa, una bufonería colosal, pero no se le vió el fondo altamente humano. A principios de este siglo, y en España hasta hace poco, apreciábase por la parte esencialmente literaria, y por muchos cervantistas nimios por su dicción.

No obstante, hoy en el mundo civilizado comparece el *Quijote* como una de esas obras especialmente representativas de la humanidad, como el *Prometeo* de Esquilo y el *Hamlet* de Shakespeare, de las cuales se desprende una filosofía profunda. El idealismo puro, el esfuerzo de la voluntad desinteresado, pero sin el conocimiento de lo real, se representan en *el caballero de la Triste Figura*. Elegoismo vulgar, el conocimiento miope de los hechos, sin elevación de ninguna clase, están materializados en el obeso cuerpo del rústico Sancho Panza.

El primero es el ideal sin lo real. El segundo es el vulgar sentido común que se basa en la realidad actual exento de la idea que impulsa y de la fe que vivifica. El hidalgo manchego es el caballero de la Justicia, y va que bebe los vientos montado en un caballo que parece el de Apocalipsis, pues de tal solo tiene la piel y el esqueleto. El escudero se nos presenta como un vulgar centauro, mitad asno y mitad patán, que solo ve el polvo que sus pezuñas pisan. Dos personificaciones y una grande enseñanza. El idealismo puro y solo, se estrella contra los obstáculos de la realidad. ¡El egoísmo vulgar vuelve al punto de partida caballero en su jumento, sin haber hecho nada ni haber modificado nada!

Los miopes de inteligencia, los eruditos nimios, no pudieron apreciar que en estas dos figuras se encerraba toda la Humanidad: el realismo egoísta y el idealismo loco. Proteger á los débiles, castigar á los malvados, enderezar los entuertos, perseguir al crimen, ejercer la magistratura con la espada por montes y collados, en pleno camino real, ó por las veredas.

¡Qué programa más hermoso el de don Quijote! Será una quimera; pero el vuelo de su quimera es como el de las águilas, y merecería tener las alas de la victoria. Si el hidalgo manchego resultó ridículo, es por exceso de talla. Hace sonreír á los hombres á fuerza de ser sobrehumano.

La fiebre del entusiasmo le hace delirar; la sed de justicia inflama su razón y la extravía. Es un loco que merece ser un Dios, un Dios justiciero; su ideal de justicia es tan grande que está por encima de todas las instituciones, y no puede encerrarse en las mezquinas leyes humanas. No reconoce alcaldes ni alguaciles. La vara del corregidor es para él un junco irrisorio, y el corchete un malandrín. La Santa Hermandad le hace una concurrencia baja. Así ataca á mano armada y con furor insudito á sus cuadrilleros.

Su idea de un derecho espontáneo y libre, resultado de una inspiración superior, le vuelve hostil á toda magistratura constituida. Parece el *Superhombre* profetizado por Nietzsche, «sin más ley que su espada ni más código que su voluntad». Por odio á la policía

regular, fraterniza con los bandidos; por compasión por los que sufren, absuelve todo un presidio.

Y no obstante tanta nobleza, la realidad por él desconocida se venga del idealista con crueles represalias. Creyendo destruir gigantes, es volteado por los molinos; buscando emires que retar, sólo encuentra carreteros que lo aporrean; pensando despedazar monstruos, sólo revienta pellejos; los mismos presidiarios que liberta, le apedrean; el muchacho que libra del látigo de su amo, se vuelve en contra de él. Y cuando se pone en frente de dos leones, ni siquiera le hacen caso.

Y no obstante, es el prototipo de la nobleza y de la hidalguía, imagen de todas las virtudes nobles del pueblo español que simboliza. Como él, su único defecto es el haberse figurado vivir en otros tiempos. El vivir retrasado de su época.

Así se comprende el interés cada día creciente de esta creación colosal de Cervantes. Como lo indica muy atinadamente don José María de Asensio en el interesantísimo prólogo que acompaña la edición del señor Seix, casi no pasa año alguno sin que se publiquen ediciones del *Quijote* en España, Francia, Inglaterra y Alemania, así como en las naciones hispano-americanas, y, según han observado los cervantistas más rebuscados, ninguna edición es corriente en el comercio de libros á los diez años de publicada.

La edición presentada al público por el señor Seix, ofrece varias novedades de un valor inestimable.

Unas disquisiciones profundas del señor Asensio, en que se resuelve la cuestión de la patria de Cervantes, la cual resulta ser definitivamente ALCALA DE HENARES, como lo prueba el documento, cuyo facsimil figura en el tomo I, un estudio de una causa por muerte de don Gaspar de Ezpeleta, en que muy á su pesar intervino Cervantes, estudiado con gran detención. Investigaciones importantes sobre la vida y circunstancias de la hija natural de Cervantes, doña Isabel de Saavedra, refutándose todo cuanto sobre ésta se ha fantaseado.

Acompañan á la obra, en corroboración de estas sabias disquisiciones del señor Asensio, los interesantes facsimiles siguientes:

1.º Una escritura de Finiquito entre Miguel de Cervantes y Tomás Gutiérrez de Sevilla.

2.º Una escritura de poder á favor de Fernando de Silva, para que, en nombre de Cervantes, pudiese acudir á la curia eclesiástica solicitando fuese absuelto el gran escritor de la censura y excomuniación que le había sido impuesta.

3.º Una carta de puño y letra de Cervantes, dirigida al arzobispo de Toledo, agradeciéndole un donativo, cuya fecha es muy próxima á la de la muerte de Cervantes.

4.º Un memorial de puño y letra del propio Cervantes, solicitando se abriera una información sobre su cautiverio de Argel.

La edición es elegantísima. Está la obra impresa en puros tipos elzvirianos, y los principios de capítulos están ornados con frisos é iniciales de estilos policromados, realzados con oro, dife-

rentes todos y de un gusto exquisito, tal como se encontraban en los libros de horas, hechos á mano, á fines de la Edad media. Están dibujados expresamente por los primeros ornamentistas de nuestra nación, inspirándose en los mejores códices de nuestros archivos.

Acompañan también á esta preciosa publicación una reproducción por el fotograbado, de diez páginas, de una edición impreso por Juan de la Cuesta en 1605, con notas manuscritas marginales, sobre las que, en su concienzudo prólogo, hace unas sabias y atinadas disquisiciones el señor Asensio, probando que no son del propio Cervantes, como pretendiera el doctor Ortego.

La ilustración ha corrido á cargo de dos grandes artistas: el señor Moreno Carbonero y el señor Barrau. Once de las láminas al cromo, de un tiraje esmeradísimo, y que ponen los talleres de la casa Seix al nivel de las primeras del extranjero, son reproducciones de cuadros del señor Moreno Carbonero. La otra lo es del señor Barrau (D. Laureano). Y todos estos cuadros, de una gran propiedad histórica y de una verdad local sorprendente, han sido pintados expresamente para que sus reproducciones fieles formaran la ilustración de esta edición memorable del *Quijote*.

Para terminar, diremos que la encuadración es en pergamino con dibujos é inscripciones que recuerdan las de los códices más notables de los pasados tiempos.

Damos la enhorabuena á la casa Seix, por no haber escaseado ninguna clase de sacrificios, á fin de que esta edición fuera digna de la colosal obra del ilustre manco de Lepanto, y no dudamos que el público inteligente la acogerá con el favor que se merece.

Pompeyo Gener.

En la Audiencia

Ayer mañana vióse ante el Tribunal popular, la causa que por supuesto delito de homicidio por imprudencia se siguió contra Narciso Salvat Freixas.

El hecho que motivó la instrucción de esta causa, lo recordarán con seguridad nuestros lectores. En la madrugada del 22 de Diciembre, el procesado, que vive con su familia en el chalet de la Dehesa, inmediato á la plaza de toros, oyó persistente ladrar de perros, y como quiera que noches anteriores había sido visitada su casa por los cacos, creyó que los ladridos eran motivados por la nueva presencia de los visitantes, y asomándose á uno de los balcones del chalet, disparó dos tiros con tan mala fortuna, que uno de ellos hizo blanco en una muger que á aquella hora se dirigía á una fábrica de Santa Eugenia, hiriéndola tan mortalmente, que falleció á las pocas horas.

Efectuado el sorteo de los jurados y constituido el tribunal popular, dióse la voz de audiencia pública y dió principio á la sesión.

El tribunal de derecho lo componían los magistrados señores Renart, Reñaga y Parrizas: representaba al ministerio fiscal el letrado Sr. Vallés y defendía el procesado don Pompeyo de Quintana, bajo la representación del procurador don José García. La acusación privada la formaban el letrado señor Vidal de Llobatera y procurador Sr. Bas-

sols, pero por no haber comparecido el primero, dióse por renunciada.

Dada lectura por el secretario señor Martí de las actuaciones sumariales, empezóse la práctica de las pruebas.

El fiscal interroga al procesado para demostrar la imprudencia de los disparos y el letrado defensor con gran habilidad en las preguntas.

El testigo Vicente Julia, esposo de la víctima, confiesa ser enemigo del procesado y al contestar á las preguntas del fiscal lo hace con notoria parcialidad y ensañamiento. Al preguntarle el letrado defensor, incurre en numerosas contradicciones por lo cual éste pide se dé lectura á la declaración que tiene prestada en el sumario.

Jaime Salvat, padre del procesado, declara que la noche de autos oyó ladrar fuertemente á los perros y se hallaba en cama atacado de dolor.

Joaquín Salvat, hermano del procesado, declara en igual sentido.

Juan Bacades dice que oyó los disparos, pero no hizo caso, por cuanto en la noche anterior se habían oído también cinco disparos: que en la de autos había gran cantidad de niebla y que difícilmente podía distinguirse desde el balcón del chalet quien pasaba á 25 metros de distancia.

Jaime Masgrau no declara nada en concreto.

Narciso Puig, testigo de la defensa, declara que no ha visto nunca manejar arma de fuego al procesado.

Lo mismo declara Juan Roig.

Juan Ros, vigilante de consumos, declara que en la noche de autos prestaba servicio en la Dehesa, que había gran cantidad de niebla.

Igual declaración presta Pedro Castañé.

Lorenzo Alcalde, propietario del chalet de la Dehesa, dice que aquel edificio ha sido asaltado por dos veces y que no ha visto nunca á Salvat manejar una escopeta.

La defensa renuncia á los demás testigos propuestos y se pasa á la práctica de la prueba documental.

Continúa el juicio.

NOTICIAS

Hoy, festividad del voto de San Narciso, se celebrarán solemnes oficios en las iglesias de la Catedral y San Félix, predicando en esta última, el R. S. José Blanch, del S. é I. Corazón de María.

A las 4 y media de la tarde saldrá de la Catedral Basílica la procesión, que recorrerá el curso de costumbre, dando guardia de honor al Invicto Mártir de Gerona individuos de la Benemerita, cerrando el cortejo un piquete de San Quintín con banda y música.

Hallándose apacentando un rebaño en el cerro *Llendra* del término municipal de Caldas de Malavelia una muchacha de trece años de edad, llamada Dolores Ciurana Bohigas, fué sorprendida y atropellada por un muchacho de diez y ocho años, quien después de haber cometido su delito dióse á la fuga. Parece que el autor del atropello había cometido igual delito con la misma joven hará cosa de un año.

Los individuos del Somatén de Fornells han detenido á un individuo lla-

mudo Arturo Masu Homs, que se supo ne presunto autor de los dos delitos de violación.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

Cerca el peñasco de Alfar, término municipal de Rupit, ha sido encontrado por un pastor el cadáver de una niña de corta edad, llamada Enriqueta Cudinat Fábrega, vecina de Pruit. El cadáver presentaba señales de haber permanecido algunos días a la intemperie.

Parece que la infeliz niña al salir de su casa fué envuelta por un temporal de nieve y, extraviándose de camino, resbaló, yendo á parar á lo hondo del precipicio, encontrando la muerte.

Por haber entrado dentro la edad reglamentaria ha sido jubilada la maestra de Espolla doña María Carles Casas.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA UMBRA se combate la obesidad.

En la Inspección de vigilancia de esta ciudad ha sido detenido Gonzalo Gimenez Pons, en el momento que reclamaba su carta de socorro; sujeto reclamado por el juzgado de primera instancia de este partido.

Ayer por la tarde reunióse el consistorio de los Juegos florales en el local que ocupa el Centro Catalanista, procediéndose al nombramiento de la nueva Junta directiva y modificación del artículo 4.º de los Estatutos.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

Parece que el alcalde accidental señor Monsalvatje está estudiando la manera de instalar algunos kioscos urinarios en esta ciudad, reforma muy conveniente por razones de higiene y de cultura.

Esta noche debe debutar en el Teatro Principal, donde dará tres únicas funciones, el reputado transformista *Toresky*.

Se han recibido en la secretaría del Instituto general y Técnico los títulos de bachiller á favor de los alumnos don Juan Danis Navarro y don Carlos Coll y Bech.

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

El Consejo del Banco de España ha acordado hacer una emisión de billetes que lleven el busto del insigne escritor don José Echegaray y entregar á éste el día que se celebre la función organizada en su honor en el teatro Español un artístico pergamino que exprese la admiración que siente nuestro primer centro de crédito hácia tan ilustre dramaturgo.

Próximamente emitirá dictámen la comisión encargada de estudiar la manera de hacer posible en España el cultivo reglamentado del tabaco, que tanto ha de contribuir al bienestar de las clases agricultoras y al aumento de la riqueza pública.

Se encuentra enferma en la villa de Calella, habiéndosela administrado los últimos sacramentos, la distinguida hermana del Obispo de esta Diócesis doctor Sivilla.

Hacemos votos por su pronto y completo restablecimiento.

El FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Concurrirán á la manifestación cívica-liberal que mañana debe celebrarse en Besalú oradores de Gerona, Olot, Bañolas y Figueras.

El acto promete ser imponente.

Se ha autorizado al Regimiento Infantería de Asia para instalar varios focos de luz eléctrica en el Castillo de San Fernando de Figueras.

La *Gaceta* ha publicado una disposición que declara el tipo medio del cambio en la primera quincena del mes actual, en 31'72 por 100.

Anteayer por la tarde no pudieron repartir los diarios de Barcelona en esta capital, por haber sido transportada la balija á Figueras, por un descuido, según se nos dice, de la administración ambulante de correos.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

El sistema de aparatos avisadores-medidores de temperaturas á distancia privilegiado por nuestro paisano don Juan Vila Forn, ha sido considerado el más útil y de eficaz precisión, por las comisiones técnicas de los institutos y corporaciones siguientes:

- Ingenieros de la Armada.
- Escuela de torpedos de Cartagena.
- Dirección general de Obras públicas.
- Jefatura de Obras del puerto de Barcelona.
- Laboratorio del material de Ingenieros del Ejército.
- Dirección de Ingenieros del Ministerio de la Guerra.

Taller de precisión del Real cuerpo de Artillería.

Escuela provincial de Náutica, de Barcelona.

Real Academia de Ciencias y Artes, de idem.

El más suave y eficaz de los purgantes, son las «Aguas y Sales de Mediana de Aragón».

El MALTA KNEIPP fortifica el organismo y abre el apetito. Se vende paquete 1'25 pesetas en la farmacia de don José M.ª Perez Xifra, Abeuradors, 2, Gerona, y en el depósito farmacia Kneipp, Call, 22, Barcelona. Catálogo gratis.

«La Funeraria» de Juan Poch, Plaza del Mercadal, 9, es la que con más escrupulosidad sirve al público, en todo lo concerniente al servicio fúnebre.

Sección telegráfica

Servicio especial de «LA LUCHA»

Muerte de doña Leonor Canalejas

Barcelona 17, á las 12.

Esta mañana á las diez, tras larga y penosa enfermedad, ha fallecido doña Leonor Canalejas, viuda de don Eusebio Pascual y Casas.

Doña Leonor Canalejas era del linaje ilustre de los talentados Canalejas, espíritus cultivados, hombres de gran cultura y de ciencia, que tanta gloria han dado á la cátedra y á la oratoria españolas.

Descanse en paz la distinguida dama.

Los cambios

Madrid 17, á las 4.

El señor García Alix ha manifestado esta mañana que el Gobierno se preocupa de la cuestión de los cambios.

En el presupuesto se introducen reformas económicas sobre la desmonetización de la plata.

Hablando del alza de los cambios, dijo que esto se explica por el descenso habido en la exportación de frutas de Levante, la cual ha disminuído en 55 millones.

A los representantes de los Ayuntamientos les ha pedido que le envíen las conclusiones de lo que piden, por escrito, á fin de poder estudiar el asunto y dar una solución que deje á todos satisfechos.

La reforma arancelaria y el presupuesto se propone el Gobierno presentarlo á la vez á las Cortes, á fin de que su discusión sea simultánea.

Las Cortes

Se dice que el no abrirse las Cortes, á pesar de estar tan adelantados los presupuestos, obedece al propósito de que el Rey visite en la primera quincena de Abril á Valencia, y no se quiere tener las Cortes abiertas mientras tanto.

El viaje del Rey

Se aseguraba hoy en el ministerio de Estado que el viaje del Rey se efectuará antes de la fecha fijada.

La crisis obrera

Continúan recibándose en el ministerio de la Gobernación telegramas de distintas provincias, pidiendo fondos para remediar las crisis obrera que reina á consecuencia de la sequía.

El Rey en el Pardo

El Rey acompañado del infante don Carlos ha salido á la una en automóvil trasladándose al Pardo, donde visitará al teniente Bruton, el cual continúa mejorando dentro de la gravedad.

De Instrucción Pública

La firma de Instrucción Pública carece de interés.

El ministro de Agricultura

El ministro de Agricultura despachó con el Rey poniendo á la firma varios decretos.

El de más importancia entre ellos es uno modificando los artículos 52, 58 y 65 del reglamento de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Hay otros de interés local que no afectan á esa región.

DE LA GUERRA

Paris.—El corresponsal de *Le Matin* en Londres, da cuenta por telégrafo de una entrevista con el vizconde Hayachi, ministro plenipotenciario del Japón.

Preguntóle el corresponsal qué fundamento tienen los rumores sobre la próxima paz.

El diplomático hace constar que la guerra actual se desencadenó, sin haberla jamás deseado el Japón.

D-plora el sacrificio de tantos infelices, para quienes no hay en el Japón la menor animosidad y para acabar con esas hecatombes, para concertar la paz, «prescindiremos—agrega el vizconde Hayachi—de los triunfos militares y de las glorias que, según decís, deben enorgullecernos.»

Afirma que la nación japonesa detes-

ta el empleo de la fuerza, y que no se siente ahora mas encumbrada que antes de emprender esta terrible guerra.

Acerca de las condiciones para el eventual tratado de paz, alega el diplomático que carece de autorización para señalarlas.

Firma de Agricultura

Madrid 17, á las 6.

El ministro de Agricultura ha puesto á la firma regia los siguientes decretos:

Aprobando el presupuesto formado por la jefatura de Obras públicas de Huelva para la conservación del balzamiento en 1905.

Aprobando el proyecto reformado de las obras del puerto de Marín (Pontevedra).

Nombrando vocal del Consejo forestal á don Victoriano Deleyto.

Jubilando, á su instancia, al ingeniero jefe de primera clase de caminos, don Andrés Castro Tejeiro.

Aprobando un presupuesto para adquirir una doble sirena con destino á Lisargas, y otro para conservar el faro eléctrico del cabo Sillán.

Modificando los artículos 52, 58 y 65 del reglamento de la Escuela de Ingenieros de Caminos.

Boletín religioso

SANTO DE HOY
San Gabriel Arcangel.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano-Americano
Cotizaciones del 17 de Marzo de 1905
(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA	
Interior 4 por 100.	78'52
Acciones ferrocarril Norte.	51'70
Id. M. Z. A.	81'00
Id. Orense.	26'00
Francos.	32'70
CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE	
4 por 100 Interior.	78'47
5 por 100 amortizable.	00'00
Acciones del F. C. Norte.	51'70
Id del F. C. de M. Z. A.	81'10
Id Orense.	25'85
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	103'00
Id. 4 1/2 por 100 Alicante.	00'00
Id. 2 1/2 por 100 Francias.	85'00
Id. Municipales 5 %.	102'50
Exterior.	91'37
PARIS } Nortes.	185'00
PARIS } Alicante.	290'00
Francos.	32'75
CIERRE BOLSIN NOCHE	
Interior.	78'40
Orenses.	51'40
Nortes.	80'65
Alicantes.	25'70
Francos.	32'90
Exterior.	91'37
PARIS } Nortes.	185'00
PARIS } Alicante.	290'00
MADRID	
Interior.	78'42

Reses sacrificadas en el Matadero

17 Marzo

RESES	Bueyes	Terneros	Corderos	Cerdos
Número.	7	5	77	18
Kilogramos.	1188	465	619	1734

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy día 18 del actual
Reaparición de *TORESKI*, imitador de Frégoli, el cual trabajará en combinación con una compañía de zarzuela, representando varias obras de su escogido repertorio.

SALUD

Y su pronta recuperación.

"Salvación" suena dulcemente en los oídos de los que desesperan. Está, por tanto, al alcance de la mano cuando se trata solamente de recobrar la salud perdida, fortaleciendo el cuerpo débil e infiltrándole el vigor de la vida. La Emulsión Scott es la que hace eso. He aquí una nueva prueba, tomada entre las muchas que contiene nuestro Registro de curaciones, y es el caso de la hija del Sr. Sáez que debió su salvación a la Emulsión Scott.

Calle de Rioja, No. 12, Vitoria,
2 de Enero de 1904.

Muy Sres. míos: Mi hija Elena, de catorce años de edad, encontrábase enferma con fuertes dolores de cabeza, pálida, triste y sin apenas ganas de comer. Había ensayado en ella infinidad de medicamentos, pero sin resultado alguno. Le di entonces la Emulsión de Scott y fué su salvación; teniendo ahora el placer de manifestar á Vs. que la niña es otra, su color es bueno, los dolores de cabeza han desaparecido y come con excelente apetito.



Srta. ELENA SÁEZ.

Suyo afectmo. S.S. q.b.s.m.,
SEGUNDO SÁEZ.

¿Necesitáis "salvación" para vuestro chiquitín? La Emulsión Scott os la procurará. Dadle Emulsión Scott, y en su pálido y entristecido semblante se operará un cambio: El alegre y bullicioso niño ha vuelto á su ser. Cuidad, empero, de que ésto se produzca por la Emulsión Scott, pues otras emulsiones no transforman el semblante de sufrimiento.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Imprenta de LA LUCHA, Pavo, 6, bajos.

PUBLICACIONES

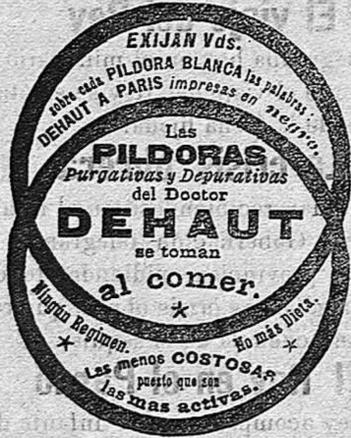
La Gaceta de 18 de febrero último publica una Real orden de gran interés para la mujer en general y especialmente para las maestras. Era casi imposible hasta ahora, por falta de libro, aprender la asignatura de labores, y sin embargo, nada tan necesario así para las niñas y las jóvenes como para las madres. Los editores Sres. Bailly-Bailliére é Hijos lo comprendieron así, y tan cumplidamente han satisfecho esa necesidad, que el Ministerio de Instrucción pública, á propuesta del Consejo, declaró útiles para que puedan servir de texto en la enseñanza, el texto, la hoja de labores y las labores empezadas de *La Mujer en su Casa*, revista mensual de labores, economía doméstica y modas que aquellos señores editores. El número de marzo, que acabamos de recibir, justifica completamente aquella interesante disposición. Su texto contiene: Sección de labores, con una gran variedad de trabajos sobre lencería, bordado, encajes, puntos varios y bordado á máquina, á la que acompaña como labor empezada una *Bolsa para la ropa de noche*, de

tela blanca, dibujada y con el material necesario de semisetas (suficientes para su ejecución). Sección de trabajos manuales, todos utilísimos, sobre pintura, pirograbado, etc. Secciones de modas, de niños y de economía doméstica. Un suplemento de patrones recortados y dibujos decalcables y una hoja de labores.

Precios de suscripción.—En Madrid, un año: 1.ª edición, sin labores, 6 pesetas; 2.ª edición, con una labor cada cuatrimestre, 12 pesetas; 3.ª edición, con dos labores cada cuatrimestre, 18 pesetas; 4.ª edición, con una labor mensual, 30 pesetas. En provincias, 7, 14, 21 y 34 pesetas respectivamente.

Suscripción al Suplemento.—Madrid, 6 pesetas año; provincias, 7.

Si recomendable es por su originalidad, buen sentido y condiciones literarias, la producción de Eugenio Sue, *Los siete pecados capitales*, no lo es menos la manera esencialmente popular con que la edita la casa Tasso, de Barcelona, por cuadernos de 32 páginas y lámina de regalo, que ven la luz semanalmente, al precio de 15 céntimos uno, correspondiendo al recién salido el número 23 de la serie.



AVISO

Inauguración de la temporada en *Las Delicias* del Congost, el día 19 de Marzo de 1905.

Gran función á beneficio del público, durante la tarde del citado día.

- 1.º El local estará espléndidamente decorado.
- 2.º El simpático aficionado don Ramón March, ejecutará varios juegos de cartomancia y prestidigitación.
- 3.º Amenizará la función un magnífico piano de manubrio, adquirido recientemente en Barcelona.
- 4.º El señor Sanz, con sus polichinelas que con tanta habilidad maneja, hará las delicias del público alternando con alguno de los números de prestidigitación.

Todo ello, si el tiempo no lo impide.



25.000 pesetas

Aviso al público

A fin de que nadie se deje sorprender creyendo serio y de buena fé el premio de pesetas 25.000 que á manera de reclamo ya desacreditado, dice, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor del tal *cefrillo* no aceptó la invitación que se le hizo para desmentir sus bravatas; lo hizo el representante de la

LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stakanowitchz de someter el «Agua de Lillo» con la sin rival LOCION CAPILAR ANTISEPTICA al examen de competentes facultativos.

Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitchz de Moscou, Gerona, Platería, 5, entresuelo.

El *cefrillo*, pues, ha cesado ya al primer soplo de huracán de la fama cada día más creciente y nunca desmentida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA.

Limóforo

Tónico nervioso de primera fuerza: anti-séptico poderoso; aperitivo sin igual. Abre siempre y pronto grandes ganas de comer á los que no tienen apetito. Véase el anuncio en esta plana.

SE VENDE un establecimiento «Casa de comidas y bebidas», situado en lugar muy céntrico de esta ciudad. Darán razón en la Imprenta de este periódico. 19-30



¿QUERÉIS CURAR LAS FIEBRES PALÚDICAS??

Usad el **ESANOFELE**

Noticias de la prensa médica. El nuevo periódico «Progreso Médico», Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo, titulado, *La Moderna terapéutica*, algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantísimos de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento Esanofele, en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.

El Esanofele preparado pilular de la casa F. Bisleri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables.

De él escribe entre otros, el Doctor D. T. de Echevarría: «...En un caso de paludismo inveterado he dado el Esanofele de Bisleri y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión obtuve la desaparición de un fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto á reaparecer como acostumbraba hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo».—Puebla de Montalván (Toledo), 3 de Noviembre de 1903. Depósito general: D. Alfredo Rolando BARCELONA, Bajada San Miguel, 1, Se encuentra en todas las buenas farmacia

Esquelas mortuorias

Se reciben en esta imprenta para la 1.ª plana hasta las 7 de la tarde y para la 2.ª y 3.ª hasta las 10 de la noche.

EXCELENTE TÓNICO ANTINERVIOSO



Se vende en todas las buenas farmacias y en particular en la de don José M.ª Pérez Xifra, Abeuradors, 2 y 4, Gerona; y don Enrique Capmany, Figueras. Depósito general: Dr. Precioso, Murcia.

GRADUADOS MIRALLES

demás productos farmacéuticos



Laboratorio de MIRALLES
Paseo de San Juan, 301, BARCELONA

Anuncios particulares

Grandes novedades para señora. Federico MARESMÁ, Abeuradors.

Hotel del Comercio. Serra y Vidal, Albarada.

Gran establecimiento de calzado. Francisco MALARET, Rambla de la Libertad, 2.

Gran establecimiento de muebles. Francisco CALLICO, 11, Ciudadanos, 11.

Miguel Ferrer. Guarnicionero, Ciudadanos.

Taller de Cerrajería. Felix QUINTANA, Progreso.

Ramón Juan. Herrero, Plaza de San Francisco.

Gran Café de J. NORAT. Rambla de la Libertad.

LA NORTHERN. Compañía de Seguros contra incendios. Representante, Luis Llongarri, Progreso.

Gran establecimiento de música. Tomás Sobraqués, 11, Ciudadanos, 11.

LA IBERIA, Sociedad de accidentes personales del trabajo. Representante en Gerona, Figueras y Santa Coloma de Farnés. José Grahit Grau, Plaza de la Independencia.

Instalaciones de alumbrado eléctrico. PEDRO GRIVÉ, Calle del Norte.

Casa de COMIDAS. José Alsina, Plaza del Grano y calle del Progreso.

Cafe Nuevo de la Rambla, Francisco PERICH, Rambla de Alvarez.

Lechería anigua. Ana'sis quimic, Antonio Valls, Platería.

Estamperia catolica. Narcis Texidor, Platería.

Compañía de Seguros LA CATALANA. Representante de la provincia. Angel Marull, Progreso.

Gran Café TORRES, Santa Clara, Huertas, Frente Pescaderías.

Gabinete Odontológico. Arturo Rosés, Calle de San Francisco.

LA IMPERIAL, José Barris, Calle del Carmen.

Taller de carpintería, Francisco Auguet, Progreso.

José Jubany, Habilitado de Clases pasivas y Procurador de los Tribunales, Calle del Norte.

Café TORINO. Esteban Comas, Calle de la Barca.

Salón de Peluquería de la REAL-CASA. Máximo Fernández Sarasola, Platería.

Librería. Dalmau Carles y C.ª, Plaza de Olí y Cort-Real.

Hotel de ITALIANOS de Antonio Lasolí, Ciudadanos.

Relojería de J. Ridaura, Plaza de la Constitucinn.

IBANÉZ y BALARI, Gerona. Lubrificantes y artículos para la Industria. Maquinas para coser correas.

Relojería de Primo Palomé. Gran surtido barato de relojes de todas clases, garantidos.—Taller de reparaciones de relojes y Maquinas para coser de todos sistemas.—Sucursal de Maquinas VERTHEIM y WILSON, silenciosa para coser y bordar. Agujas, aceites y piezas sueltas.—Balesterías, 3, Gerona.

Vinos y aguardientes anisados. Mata y Vinyals, Abeuradora

FORNOS. José Briera, calle de Mercaders.

Establecimiento de drogas y comestibles. NARCISO PÉREZ XIFRA, Rambla de la Libertad.

Gran Café y Teatro de Novedades. Plaza del Marqués de Camps.

Gran Salón de Peluquería. Miguel Masot, Plaza de la Constitución, 12.

Fábrica de Harinas. Durán y Corominas. Despacho; Plaza del Marqués de Camps.

Gran Hotel Peninsular. Juan Nicolazzi, Progreso.

Fonda de LA MARINA. Juan Moré, Plaza del Carril.

PROFESOR de idiomas José Vidal. Enseñanza practica. Nueva del Teatro.

Lampisteria y Hojalatería. PRIANTE Y MAGALDI. Despacho: Platería.

Grandes Novedades para Señora, Emilio TEXIDOR, 3, Besadó, 3.

CARRUAJES de lujo de alquiler. FERREOL SARRA, Plaza de San Francisco.

MEDIANA DE ARAGON

Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Litínica.—No exige régimen Es de efecto seguro. No irrita jamás

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900

DÉPURATIVA, DIURÉTICA, APERITIVA Y LAXANTE. *Recomendada por los más eminentes médicos*



Sales naturales PURGANTES

Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas.

Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, disuélvase en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen. Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vías genitourinarias de la mujer.

Sales del Pilar

Bicarbonatadas. Sódicas. Litínicas.

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del

Estómago, Hígado, Riñenes é Intestinos INFALIBLE contra la OBESIDAD

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua, 1 PESETA

Ajen es generales para la venta en España y Portugal

Farmacias y Droguerías

Sres. Jové y Blanc, Plaza de las Beatas, 4 Barcelona

Depositorio general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.º Perez Xifra.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA

—Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los mas eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

* DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS *

Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 69, BARCELONA

Chocolates

DEL

Dr. PEREZ XIFRA

Premiados con varias medallas de oro en diversas exposiciones

Las clases de 1'50--2--2'50 y 2 pesetas libra, son de pureza garantida y esmerada fabricación.

DESPACHO:

Abeuradors, 2 y 4.

GERONA

Casa-fábrica fundada en 1805

Bernardas, n.º 6

En esta imprenta se necesita un aprendiz.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marseila

Servicios del mes de Marzo de 1905

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 11 Marzo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PROVENCE

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 21 de Marzo para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

FRANCE

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.

¡ATENCIÓN!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amigo; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telegrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorándum de la Cuenta diaria

Precioso libro de apuntes, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas

elegantemente encuadernada en tela ó en inglesa.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17. de Santander, el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guyra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por las líneas regulares. La empresa puede asegurar á mercancías en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES:

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio Agricultura y comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean en regados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Representante en esta provincia D. JUAN BOXA

ESQUELAS para defunciones y funerales se hacen en esta imprenta á precios reducidos.

LAS SOCIEDADES ECONÓMICAS
DE
AMIGOS DEL PAÍS
POR
Rafael M. de Labra

cia y reparto. En la actualidad existen 25 premios, que últimamente se han repartido entre maestros de primera enseñanza, cooperativas obreras, niños de aventajada educación, jóvenes estudiantes de Farmacia, Derecho y Filosofía y Letras, hijos cuidadosos de sus padres, madres de virtud excepcional, protectores de la orfandad, sirvientes, domésticos, fundadores ó protectores de instituciones públicas de enseñanza, etcétera, etc.

El Congreso de Jurisconsultos catalanes fué determinado por la confección del Código civil español que hoy rige. Empleáronse nueve meses en la preparación de aquel Congreso que inauguró sus sesiones en 1881. No hay que decir el alto valor científico y político de aquel Congreso, en el crítico momento de la codificación del derecho civil español sin perjuicio de alguna parte de la legislación foral, cuya superior representación correspondía á Cataluña y Aragón. Y ocioso parece hablar de la importancia que dió á

la Económica barcelonesa la iniciativa que produjo la Asamblea de 1881.

Sería también ocioso, para el fin de este trabajo, el detalle de los numerosos informes de todo género emitidos por los Amigos del País de Barcelona sobre los más diversos asuntos y después de debates, más ó menos extensos y empeñados, desde 1868 á esta fecha. Para dar idea del sentido y del alcance de esos trabajos, bastará mencionar ligeramente los realizados desde 1900 á esta parte.

Entre ellos figuran la recomendación al Gobierno de los proyectos de D. Francisco de Asís Gutiérrez sobre la Reforma Postal de España, la adhesión á la Sociedad de defensa de la propiedad urbana de Barcelona sobre reformas del procedimiento y de los aranceles judiciales en los juicios de desahucio; el apoyo á los prisioneros españoles en Filipinas y el socorro á los repatriados civiles de aquellas islas; la gestión favorable á la autonomía de la junta de obras del puerto de Barcelona; la recomendación de ciertos procedimientos para la enseñanza del idioma castellano en las provincias de Levante, las Baleares, las Vascongadas y las gallegas; de la creación de un Museo de Pinturas

en Barcelona; del establecimiento de una zona neutral ó puerto-franco en aquella ciudad; y de la autonomía de la Escuela de Artes e Industrias y de Bellas Artes de la misma la defensa de la normalidad en el cambio internacional, de la reforma interior de Barcelona y del establecimiento de la Ley de admisiones temporales solicitada por la Asociación de fabricantes de harinas; la demanda razonada de la sustitución del impuesto de consumos; la solicitud en favor de la unión del ensanche y de los pueblos agregados al casco antiguo de Barcelona; la petición de la regularización de horas de trabajo en oficinas y despachos, y la defensa del concierto económico del Estado con la provincia de Barcelona y del uso de la lengua catalana al igual que la castellana, la vascuense y el bable en la enseñanza y la Administración pública.

Esta última exposición reviste el carácter de un Mensaje al R. y D. Alfonso XIII, suscripto en Barcelona, á 9 de Diciembre de 1902, por el Económico Barcelonés (que figura en primer término) el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro la Cámara de Comercio, el Fomento del Trabajo nacional, el Ateneo barcelonés, el Circulo de la Unión

PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

DEL



Dr. FERRER (Barcelona)

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6

RECONSTITUYENTE FERRER

á base de glicerosfosfato de cal, iodo é hiposfosfitos

Usalo siempre con éxito contra la anemia, debilidad nerviosa, raquitismo y todas las enfermedades en que hay agotamiento de fuerzas. Es indispensable á los niños de tardío desarrollo y á los convalecientes.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL Dr. Perez Xifra

AL POR MAYOR: Srs. Vicente Ferrer y Comp. BARCELONA

VERDADERO NO MÁS FUEGO

NO MÁS SEÑALES EN LA PIEL

LINIMENTO ALONSO OJEA
para caballos

Es vejigatorio y resolutivo á la vez.—El más activo y económico de cuantos se conocen.—Se dice y se prueba, y lo demuestra el llevar treinta años que se vienen usando, sin que otro alguno no solo no le hayo superado sino ni aun equiparado en los efectos, actividad y economía. Se garantiza; no destruye nunca el pelo ni deja la más leve marca en la piel. Obra á las dos horas.—Primera elaboración, en su género, en España.—Nuevamente modificado su método de elaboración y por lo tanto más activo.—Se garantizan sus efectos y actividad.—Numerosos veterinarios afirman (en certificados que poseemos) haber obtenido excelentes resultados en los siguientes padecimientos: Anginas, arestiner, astritis crónica, derrames sinoviales, infosuras, esquinces, exosdosis, alifaces esparravanes, sobremanos, sobrehuesos, sobretendones, fistulas, infartos, luxaciones, lupias, parálisis, pulmonías, pleuritis, pústulas malignas, quietes, reumatismos, articulares, úlceras indolentes, vejigas, etcétera.

De venta en las principales farmacias y droguerías

5=5

Depósito Central: J. URIACH Y CIA. Barcelona

J. GARCÍA ALVAREZ
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES (Gerona)

Mercantil y la Liga de Defensa Industrial y Comercial. Y es en el orden del tiempo, el último acto realizado por la Económica de la Ciudad Condal que, en estos últimos años, ha acentuado considerablemente en carácter regionalis.

Esto último se comprenderá mejor si se pone en relación el Mensaje antes citado con las exposiciones que la referida Sociedad elevó á las Cortes y al Gobierno, en 22 de Agosto y 14 de Noviembre del 93, con el Fomento de Trabajo Nacional, el Ateneo, el Instituto agrícola, la Diputación provincial y otros círculos intelectuales barceloneses, pidiendo el concierto económico, la descentralización administrativa regional y la representación parlamentaria, por medio de las clases sociales. También arrojan gran luz sobre este punto los discursos pronunciados en las grandes solemnidades anuales de la Económica y de sus dependencias. En esta orden merece cita especial el discurso del Presidente de la Económica D. Bartolomé Robert.

En estos momentos, la Económica barcelonesa prepara nuevas solicitudes al Gobierno actual. Entre ellas, las del establecimiento de un Tribunal Supremo de Justicia y casación foral de la antigua Corona

Transportes, Comisiones y Consignaciones

Sarrá, Pujolar y Comp.

Casa fundada en 1858

Despacho central de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante; Red Catalana y del ferrocarril económico de Olot á Gerona. —Servicio especial de, ó para Barcelona, —Facturación directa para todas las estaciones de España. —Casa en Gerona. —Factoría del Despacho Central de Olot, en la Estación. —Servicio de domicilios en Barcelona, D, Pablo Aixelá, Rech, 74. —Sres. Mir Hermanos Rech, 25.

CURA DEL

ESTÓMAGO El *Dagli Remedio Gaucho* cura siempre todos los males del Estómago por crónicos y antiguos que sean y aunque hayan fracasado todos los demás remedios que solo alivian algunas veces por los venenos calmantes que contienen (ópio, morfina, cocaina) y al fin siempre perjudican y matan al enfermo. El *El Dagli Remedio Gaucho* alivia cual rayo y cura siempre. Pídase el *Dagli* á 2 pesetas caja en las Boticas. Consultas gratis por carta ó personal al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

MALES NERVIOSOS

Parálisis, Epilepsia, Neurastenia

reblandecimiento medular, anemia cerebral, idiotismo, melancolia. El reparador enérgico que vigoriza los músculos, fortalece la sangre y donifica los nervios, pronto y sin peligro es el *Tónico Koch* á 9 pesetas frasco en todas las Boticas. Consulta gratis por carta y personal al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

Padece el que quiere

DOLOR REUMÁTICO Nervioso y gotoso

inflamación en los músculos ó articulaciones. El único preparado verdaderamente infalible, en todos los casos por crónicos que sean y que alivia á las primeras fricciones es el *Pain Kalier*, Bálsamo indiano. Pídase en las Boticas á 2 pesetas pommo. Consultas gratis por carta ó personal al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.º Madrid. Va por correo enviando sellos.

NO MÁS

SORDOS

en 30 casos, 300 curas de zumbidos de oídos y toda clase de sorderas. Sin molestias con el *Contra Surdik de New-York* de éxito infalible. Caja 4 pesetas. Pídase en las Boticas. Consulta gratis por carta ó persona al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.º Madrid. Va por correo enviando sellos.

DE VENTA EN GERONA; Farmacia de D. José M. Perez Xifra Abeuradors, núm. 2, y en las bien surtidas de la capital y la provincia.

ENFERMEDADES DE LA URETRA

PROSTATA, VEJIGA, RIÑONES. (Piedra y arenillas)

MALES DE LA ORINA

Curación sin sondar ni operar

Las Sales Koch son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas, Diatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vexical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, orina turbia, fétido (de mal olor), con posos blancos ó sanguinolentos, etc. Calmantes instantáneas de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar, Frasco 7 pesetas.

Consultas gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, MADRID. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de todas as enfermedades.

VENÉREO Y SÍFILIS

en todas sus manifestaciones

NUUESTRO MÉTODO CURATIVO

RÁPIDO, INFALIBLE Y SECRETO

En las enfermedades infecciosas c éste, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa venérea ó sífilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello; pero téngase en cuenta que para atacar toda dolencia infecciosa, y especialmente las venéreas y sífilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo, úlcera ó bubón, sino que teniendo presente que la sangre es la materia que se infecta por el virus venéreo ó sífilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras Cápsulas Koch; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra Pomada Koch; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro Depurativo Koch, logrando por este método que nuestras curaciones externas sean rápidas, puesto que hacemos desaparecer en pocos días todos los síntomas, sin temor alguno á que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro Depurativo Koch, que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar radicalmente, combata siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor á ulteriores consecuencias. Al usar las Cápsulas Koch ó Pomada Koch, siempre deberán tomar á la vez el Depurativo Koch. Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las Cápsulas Koch valen 3 pesetas caja, la Pomada Koch 3 pesetas pommo y el Depurativo Koch 10 pesetas caja. Se venden en todas las acreditadas boticas del mundo; más si en algun punto no se encontraran, envíase el importe de lo que se desee al DOCTOR MATEOS, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, y esto lo hará remitir á correo seguido y certificado.

GRAN GARANTIA A LA CLASE MEDICA Y AL PUBLICO EN GENERAL. — Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO GENERAL DE MEDICINA LECAL de esta corte en 6 de abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los SRES. MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica en 31 de agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO-AMERICANO DE MADRID los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general la GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

Véndense en Zaragoza: En la farmacia de don Miguel Antonio Faci, D. Jaime I, núm. 1; droguería de la señora viuda de Ramón Jordán, Mercado, 2 y en todas las boticas bien surtidas de la capital y provincia.

DE VENTA EN GERONA: Farmacia de D. José Pez M. Xifra, Abeuradors, 2, y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia. 3-3

ELÍXIR ESTOMACAL

DE

SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y anti-

asgtrálgico: cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorria, anemia y cloro sen si o

dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come mas, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elíxir Saiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la la vez que las aguas minero-medicinales y en susti-

tución de ellasy de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catorces intestinales de los niños. No solo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra ESTO MALIX, marca de fábrica registrada De venta, Serrano, 30, farmacia Madrid y principales de Europa y América.

